

Acta N° 12-2020



Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Quince (15) de Mayo del año 2020 en la oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal quien preside la Sesión con la asistencia de la Señora Vice Alcaldesa Delis Dolores Olive Flores y los Señores Regidores por su orden: Sr. Santos Felix Motiño Fuentes, profesor Joseph David Cruz Calix, Sra. Ruth Corea, Sr. José Emilio Paz Barahona, Sr. Carlos Hernández Velasquez, P.M. María Estefana Rodriguez Díaz, Sr. Julio Cesar Ramirez Miranda y Sr. Pastor Zambrano Martinez para discutir y aprobar la siguiente Agenda.

Agenda.

- 1°- Comprobación del Quorum legal
- 2°- Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal
- 3°- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 4°- Lectura de la Correspondencia.
- 5°- (Cuadro Comparativo Cotizaciones proyecto: Rest) proyecto. Generación de empleo a mujeres por Emergencia por Covid-19 y Combate al Dengue.
- 6°- Asuntos Varios
- 7°- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda.

- 1° El Sr. Secretario Municipal comprobó que existe Quorum legal.
- 2.1° El Sr. Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión, siendo las 9:00 a.m.
- 3.1° Se dió lectura al Acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1° Se dió lectura a una solicitud enviada por el Señor Oscar Javier Reyes Alvarez, con numero de identidad 1702-1965-00065, Residente en la aldea de punta Novillo el cual solicita los siguientes materiales para construcción del techo de su vivienda: 36 Reglas de $2 \times 3 \times 16$, 9 Cuartones de $2 \times 6 \times 14$, 9 Cuartones de $2 \times 6 \times 12$, 20 Cuartones de $2 \times 6 \times 10$, 2 Cuartón de $3 \times 6 \times 12$, 1 Cuartón de $3 \times 6 \times 18$. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le



Confiere, por unanimidad de votos Acuerdo Aprobar la Solicitud de Materiales hecha por el Sr. Oscar Javier Reyes Alvarez.

4.2: Se dió lectura a una solicitud enviada por el Sr. Benmir Oliva Rodriguez en su condición de presidente de la Cruz Roja Hondureña filial Amapala en la cual como Consejo Municipal a través de la Solicitud, piden hacerle un chequeo de mantenimiento, mismo que ya se cotizó (se anexa copia de factura a la solicitud) a la Ambulancia, la cual también requiere ciertos cambios de Repuestos así como cambio de Aceite de la misma. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos Acuerdo aprobar el Mantenimiento de la Ambulancia la cual es de suma importancia con el fin de la Emergencia por Covid-19.

5.1: El Señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar el proyecto de Generación de Empleo el cual consiste en crear grupos pequeños de mujeres para realizar limpieza en todo el Municipio con la finalidad de fortalecer la economía de los hogares Amapalinos y enfrentar la Emergencia ocasionada por la pandemia del Covid-19, a la vez que sirve para combatir la propagación del Dengue en nuestro Municipio, Cabe aclarar que se tomara en cuenta todas las medidas de bioseguridad como uso de Mascarilla, gel de Mano y distanciamiento social en los grupos de trabajo, también se pretende de esta manera sustituir la entrega de Alimentos con fondos Municipales mediante la creación de proyectos de generación de empleo como este. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos Acuerdo aprobar la Solicitud por el Sr. Alcalde Municipal con la Creación del proyecto de Generación de Empleo el cual dinamizará la economía de nuestros habitantes,

6.1: Se dió lectura a una solicitud enviada por la Junta de Agua de la aldea de San Pablo en la cual solicitan se les apoye con la compra de una bomba y motor 5-HP; así como el sistema eléctrico, comprometiéndose a aportar como Comunidad un 50% del Valor del equipo. Adjuntan Cotización. La Honorable Corporación



Municipal, con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos Resuelve aprobar la Cantidad de L. 23,000.00 para la compra del equipo de bombeo Solicitado siendo este un aporte del 50% de lo que estipula la cotización.

6.2: Se dió lectura al oficio N° 19/2020-UAIM, dirigido al Sr. Alcalde Municipal, enviado por el Sr. Auditor interno Municipal en el cual plantea 8 Recomendaciones (Ver expediente) informe integro en expediente Acta N° 12-2020 en aras de mejorar los controles en los procesos administrativos posteriores que se derivan de la Emergencia Sanitaria Nacional por el Covid-19.

7.1: No habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal dió por concluida la Sesión, siendo las 11:00 a.m por el ante suscrito Secretario Municipal quien da fe de todo lo actuado.

Dolores Dolores Oliva Flores
Sra. Dolores Dolores Oliva Flores

Sr. Santos Felix Mejia Fuentes

Sr. Joseph David Cruz Calix

Sra. Ruth Coreca

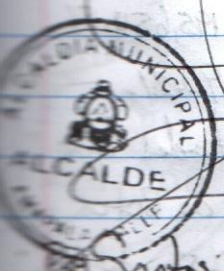
Sr. Jose Emilio Paz Barahona

Sr. Carlos Hernandez Velasquez

Matateño Sr. de Guinéz
Sra. Maria Estefana Rodriguez Diaz

Sr. Julio Carriz Remirez Hiranza

P. 3 m
Sr. Pastor Zembrano Martinez



Santos Alberto Cruz Izquierdo

P. M. Luis Andrés Hernández

